



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACION DEL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

EN LA CIUDAD DE XALAPA, ENRÍQUEZ - VERACRUZ, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 31 DE MAYO DE 2023**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITO EN LA CALLE DE SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. JUAN MANUEL REYES FUENTES, COTIZADOR ADSCRITO Y REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; CON EL OBJETO DE ANALIZAR LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES Y DICTAMINAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA CONVOCANTE, PARA EMITIR Y COMUNICAR EL FALLO, DE CONFORMIDAD CON **LOS PUNTOS 3.8 Y 3.9** DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-103T00000-009-2023, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 57 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE DA LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA, POR LO QUE:

RESULTANDO

PRIMERO. - QUE EL PRESENTE PROCESO ES CON LA FINALIDAD DE CONTRATAR EL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

SEGUNDO. - EL PROCESO LICITATORIO CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTORGADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DICTÁMENES DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP), ASÍ COMO CON REGISTROS DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI), EN TERMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO N° EXT. 86 DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012 Y ARTICULO 26 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS MEDIANTE GACETA OFICIAL DEL ESTADO N°. EXT. 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019.

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

OFICIO	PARTIDA	PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SESVER/DA/SRF/773/2023 FECHA 27/FEBRERO/2023	35801	20304	FASSA 2023	SSE/D-0236/2023 FECHA 25/ENERO/2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03/FEBRERO/2023
		21003			
		20201			
		20211	SUBSIDIO ESTATAL 2023	SSE/D-0133/2023 FECHA 23/ENERO/2023	211110030010000/000094CG/2023 FECHA 27/ENERO/2023
		21329	APORTACIÓN ACREDITABLE ESTATAL 2023	SSE/D-0130/2023 FECHA 23/ENERO/2023	211110030010000/000092CG/2023 FECHA 27/ENERO/2023
		21997			

TERCERO. - QUE CON FECHA 19 DE MAYO DE 2023, SE ENVIAZON LOS OFICIOS DE INVITACIÓN N° **SESVER/DA/SRM/2699/2023**, **SESVER/DA/SRM/2700/2023**, **SESVER/DA/SRM/2701/2023** Y **SESVER/DA/SRM/2702/2023**, A LAS PERSONAS MORALES VERDANKS, S.A. DE C.V., EUROMAQUINARIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., SDL PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. Y SUMINISTROS Y SERVICIOS ORESCO, S.A. DE C.V. RESPECTIVAMENTE; PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° **LS-103T00000-009-2023** RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ" TODOS CON REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN; TURNÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN Y BASES AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. DICHOS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCESO.

CUARTO. - QUE PARA LA CONTRATACIÓN REFERIDA SE DETERMINÓ LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 9, 10, 26 FRACCIÓN II Y 27 FRACCIÓN III, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CONSIDERANDO QUE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA ADQUISICIÓN, NO SUPERA EL MONTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III DEL MISMO ORDENAMIENTO JURÍDICO.

QUINTO. - QUE DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y OFICIOS DE INVITACIÓN REMITIDOS, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESARROLLÓ EL DÍA **26 DE MAYO DE 2023**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41, 42, 43 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON LA PRESENCIA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; C.P. JAN BOLANOS

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES **ING. JUAN MANUEL REYES FUENTES**, COTIZADOR ADSCRITO Y REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASIMISMO, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DEL **MTRO. KARLO POMMIER GRANILLO** Y DE LA **LIC. ESMERALDA SOLANO LANDA**, REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESIGNADOS MEDIANTE OFICIO NO. **OIC/SS-SESVER/FI/1552/2023**; ASIMISMO SE HACE CONSTAR QUE LOS PARTICIPANTES **VERDANKS, S.A. DE C.V.**, **EUROMAQUINARIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, **SDL PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.** y **SUMINISTROS Y SERVICIOS ORESCO, S.A. DE C.V.**, OPTARON POR NO ASISTIR AL PRESENTE ACTO Y SÓLO ENTREGARON SUS SOBRES, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 3.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LOS CUALES FUERON RECIBIDOS POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN.-----

SEXTO. QUE, EN LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, REALIZÓ LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN QUE LAS INTEGRABA, DE LO CUAL EL LICITANTE: **VERDANKS, S.A. DE C.V.**, CUMPLIÓ CON LO SOLICITADO DE ACUERDO A LAS BASES EMITIDAS PARA ESTA LICITACIÓN, LOS LICITANTES **SDL PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**, **SUMINISTROS Y SERVICIOS ORESCO, S.A. DE C.V.**, Y **EUROMAQUINARIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLIERON CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 3.3.1. DOCUMENTO 3 DE LA PROPUESTA TÉCNICA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL PUNTO 3.5.4 DE LAS BASES, EN VIRTUD DE PRESENTAR VENCIDA LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, POR LO QUE FUERON DESCALIFICADOS. SE RECIBIÓ LA PROPUESTA DEL LICITANTE **VERDANKS, S.A. DE C.V.** PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

SÉPTIMO. HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTENÍA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE QUE CUMPLIÓ CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUANTITATIVA: **VERDANKS, S.A. DE C.V.**, DEJÁNDOSE CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA JUNTA, ASÍ COMO DE LA OFERTA Y CONDICIONES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE ACEPTADO, DÁNDOSE LECTURA A LOS PRECIOS OFERTADOS CON Y SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), PARA EL RENGLÓN ÚNICO EN CONCURSO. LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO EL ACTA DE DICHA JUNTA FUERON FIRMADAS SIN OPOSICIÓN ALGUNA POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y LOS REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - QUE, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-009-2023**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

VERACRUZ" DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 72 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 7, 10, 26 FRACCIÓN II, 27 FRACCIÓN III, 39, 56, 57 Y 58 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 1, 3 Y 6 FRACCIÓN XIV DE LA LEY No. 54 QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, 25 FRACCIONES I, III, XXVI, XLIII, XLV, L Y LXXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y ARTICULO 56 DEL DECRETO NÚMERO 461 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EN EL NÚM. EXT. 518 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2022.-----

SEGUNDO. - QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO, LO CONSTITUYE LA CONTRATACION DEL "**SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**"-----

TERCERO. - QUE COMO SE DERIVA DEL ACTA DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2023, CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES: **VERDANKS, S.A. DE C.V.**, **EUROMAQUINARIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, **SDL PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.** Y **SUMINISTROS Y SERVICIOS ORESCO, S.A. DE C.V.**, MISMOS QUE ENTREGARON SUS SOBRES, POR LO QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIÓ A ABRIR EN PRIMER TÉRMINO LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DANDO LECTURA AL RENGLÓN ÚNICO EN CONCURSO EN LA QUE PARTICIPARON, EFECTUÁNDOSE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN. DESECHÁNDOSE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: **SDL PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**, **SUMINISTROS Y SERVICIOS ORESCO, S.A. DE C.V.**, Y **EUROMAQUINARIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, POR INCUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 3.3.1. DOCUMENTO 3 DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, POR PRESENTAR VENCIDA LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I** DE LA LEY 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL **PUNTO 3.5.4** DE LAS BASES. -----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DEL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DE EL LICITANTE QUE CUMPLIÓ CON LA **REVISIÓN TÉCNICA CUANTITATIVA**: **VERDANKS, S.A. DE C.V.**, DEJÁNDOSE CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA JUNTA, ASÍ COMO DE LA OFERTA Y CONDICIONES DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE PARTICIPANTE, DOCUMENTO QUE FUE DEBIDAMENTE FIRMADO POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PREVIA LECTURA DE LA MISMA, QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRAL DEL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN. -----

CUARTO. - QUE, EN SUJECIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBE SER INTEGRAL, CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES, LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO, EN ESE SENTIDO, SE TURNO AL

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "**SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**"



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EL EXPEDIENTE DEL LICITANTE ÚNICO ACEPTADO: **VERDANKS, S.A. DE C.V.**, PARA QUE PROCEDIERA A REALIZAR LA EVALUACIÓN CUALITATIVA Y EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

QUINTO. - QUE, ANALIZADA LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE QUE CUMPLIÓ CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA, LA ADJUDICACIÓN SE HACE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE MEJOR PRECIO **POR EL RENGLÓN ÚNICO INTEGRADO POR 66 (SESENTA Y SEIS) UNIDADES MÉDICAS**, CONSIDERANDO QUE SE COTIZÓ, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, APLICANDO ADEMÁS EL CRITERIO DE QUE CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS, ASÍ COMO POR CONVENIR EL INTERÉS DE LA CONVOCANTE.

SEXTO. - QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE: **VERDANKS, S.A. DE C.V.**; EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES COMO ÁREA USUARIA Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EVALUADORA, ELABORARON EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN:

INICIA TRANSCRIPCIÓN

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, Ver., siendo las **12:36 horas del día 26 de mayo de 2023** y con fundamento en el Artículo 43 fracción VII, de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, estando presentes en el Departamento de Servicios Generales, ubicado en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, el **C. Ing. Abraham Molina González, Jefe del Departamento de Servicios Generales**, con la finalidad de llevar a cabo el Dictamen Técnico de la Licitación Simplificada Número **LS-103T00000-009-2023, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"** y después de haber analizado Cualitativamente la Propuesta Técnica presentada por el licitante, se emite el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

Con fecha **26 de mayo de 2023** a las **10:00 horas**, se llevó a cabo el acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, en la Subdirección de Recursos Materiales de SESVER, así mismo concluido dicho acto, se turna a este **Departamento de Servicios Generales** la Propuesta Técnica, a efecto de realizar la Evaluación Cualitativa y emitir el Dictamen Técnico correspondiente del siguiente licitante:

Nº	LICITANTE
1	VERDANKS, S.A. DE C.V.

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

En cumplimiento al Artículo 43 fracción VII, de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al numeral 3.4 último párrafo de la Bases de Participación de la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-009-2023 relativa a la contratación del "Servicio Subrogado de Limpieza de Cisternas de la Red Hospitalaria de Servicios de Salud de Veracruz", se procedió a realizar la evaluación cualitativa y pormenorizado de los documentos presentados por el licitante **VERDANKS, S.A. DE C.V.**, así como la valoración de la propuesta técnica, debidamente fundada y motivada, determinado lo siguiente:

1. VERDANKS, S.A. DE C.V.

PROPIUESTA TÉCNICA PRESENTADA: 1 (UNA)

No. DE PARTIDAS: **PARTIDA ÚNICA INTEGRADA POR 66 (SESENTA Y SEIS)**

UNIDADES MÉDICAS

PARTIDAS ACEPTADAS: **PARTIDA ÚNICA INTEGRADA POR 66 (SESENTA Y SEIS)**

UNIDADES MÉDICAS

PARTIDAS NO ACEPTADAS: **0 (CERO)**

Por lo que una vez evaluadas cualitativamente y pormenorizado la propuesta presentada por el licitante **VERDANKS, S.A. DE C.V.**, es Aceptada, en la **partida única integrada por 66 (sesenta y seis) unidades médicas**, ya que cumple con lo solicitado en las bases de la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-009-2023 relativa a la **Contratación del "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNA DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"** y a la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Satisfecha la materia del presente Dictamen Técnico y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente siendo las **15:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio**, para la elaboración del fallo correspondiente, firmando al margen y al calce para su debida constancia quienes en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.
FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN

SÉPTIMO. - QUE COMO SE DESPRENDE DEL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EL LICITANTE: **VERDANKS, S.A. DE C.V.**, CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO, POR EL RENGLÓN ÚNICO EN CONCURSO, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA, A FIN DE ADJUDICAR LA PROPUESTA MÁS CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE.

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNA DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

OCTAVO. – QUE COMO SE DESPRENDE DEL ACTO DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE CUENTA CON SOLO UNA PROPUESTA SUSCEPTIBLE DE SER ANALIZADA, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY NUMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE PROcede A REALIZAR UN ESTUDIO DE MERCADO PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA DE ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE DEL QUE FUE ACEPTADA SU PROPUESTA.-----

NOVENO. – CON FECHA 29 DE MAYO DE 2023, SE EMITIERON OFICIOS DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO, N° SESVER/DA/SRM/2942/2023, SESVER/DA/SRM/2943/2023, Y SESVER/DA/SRM/2944/2023, A LAS PERSONAS MORALES: EUROMAQUINARIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., SDL PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. Y SUMINISTROS Y SERVICIOS ORESCO, S.A. DE C.V. RESPECTIVAMENTE, PARA PARTICIPAR EN EL ESTUDIO DE MERCADO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACION DEL “SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ”.-----

DECIMA. – CON FECHA 29 Y 30 DE MAYO DE 2023, SE RECIBIERON EN RESPUESTA A LOS OFICIOS, COTIZACION DE DICHAS EMPRESAS, PARA LA REALIZACION DEL ESTUDIO DE MERCADO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACION DEL “SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ”.-----

DECIMA PRIMERA. – MEDIANTE OFICIO SESVER/DA/SRM/2963/2023, DE FECHA 30 DE MAYO DE 2023, SE TURNARON DICHAS COTIZACIONES AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, PARA SU REVISION Y EMISION DE DICTAMEN TECNICO CORRESPONDIENTE.-----

DECIMA SEGUNDA. – EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES MEDIANTE OFICIO SESVER/DA/DSG/SSS/2428/2023 DE FECHA 30 DE MAYO, ENVIA A LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DICTAMEN TECNICO DEL ESTUDIO DE MERCADO, MISMO QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACION:-----

INICIA TRANSCRIPCIÓN

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, Ver., siendo las **14:00 horas** del día **30 de mayo de 2023** y con fundamento en el Artículo 58 segundo párrafo, de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, estando presentes en el Departamento de Servicios Generales, ubicado en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, el **C. Ing. Abraham Molina González, Jefe del Departamento de Servicios Generales**, con la finalidad de llevar a cabo el Dictamen Técnico

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ”



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

del Estudio de Mercado derivado de la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-009-2023**, relativo a la Contratación del "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ" y después de haber analizado Cualitativamente las cotizaciones presentadas por las empresas, se emite el siguiente:
dictamen técnico

Con fecha **30 de mayo de 2023**, la Subdirección de Recursos Materiales de SESVER, remite el Oficio No. SESVER/DA/SRM/2963/2023, con las cotizaciones a este **Departamento de Servicios Generales**, a efecto de realizar la Evaluación Cualitativa y emitir el Dictamen Técnico correspondiente de las siguientes empresas:

Nº	empresas
1	SDL PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
2	SUMINISTROS Y SERVICIOS ORESCO, S.A. DE C.V.
3	EUROMAQUINARIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Por lo que se procedió a realizar la evaluación cualitativa y pormenorizado de los documentos presentados por las empresas **SDL PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**, **SUMINISTROS Y SERVICIOS ORESCO, S.A. DE C.V.** y **EUROMAQUINARIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, así como la valoración de las cotizaciones técnicas, debidamente fundada y motivada, determinado lo siguiente:

1. SDL PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

COTIZACIÓN TÉCNICA PRESENTADA: 1 (UNA)

No. DE PARTIDAS: PARTIDA ÚNICA INTEGRADA POR 66 (SESENTA Y SEIS)

UNIDADES MÉDICAS

PARTIDAS ACEPTADAS: PARTIDA ÚNICA INTEGRADA POR 66 (SESENTA Y SEIS)

UNIDADES MÉDICAS

PARTIDAS NO ACEPTADAS: 0 (cero)

2. SUMINISTROS Y SERVICIOS ORESCO, S.A. DE C.V.

COTIZACIÓN TÉCNICA PRESENTADA: 1 (UNA)

No. DE PARTIDAS: PARTIDA ÚNICA INTEGRADA POR 66 (SESENTA Y SEIS)

UNIDADES MÉDICAS

PARTIDAS ACEPTADAS: PARTIDA ÚNICA INTEGRADA POR 66 (SESENTA Y SEIS)

UNIDADES MÉDICAS

PARTIDAS NO ACEPTADAS: 0 (cero)

3. EUROMAQUINARIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

COTIZACIÓN TÉCNICA PRESENTADA: 1 (UNA)

No. DE PARTIDAS: PARTIDA ÚNICA INTEGRADA POR 66 (SESENTA Y SEIS)

UNIDADES MÉDICAS

PARTIDAS ACEPTADAS: PARTIDA ÚNICA INTEGRADA POR 66 (SESENTA Y SEIS)

UNIDADES MÉDICAS

PARTIDAS NO ACEPTADAS: 0 (cero)

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Por lo que una vez evaluadas cualitativamente y pormenorizado las cotizaciones presentadas por las empresas **SDL PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., SUMINISTROS Y SERVICIOS ORESCO, S.A. DE C.V. y EUROMAQUINARIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, son Aceptadas, en la partida única integrada por 66 (sesenta y seis) unidades médicas, ya que cumplen con lo solicitado en el estudio de mercado derivado de la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-009-2023, relativo a la Contratación del "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ" y a la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Satisfecha la materia del presente Dictamen Técnico y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente siendo las **16:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio**, para la elaboración del fallo correspondiente, firmando al margen y al calce para su debida constancia quienes en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.

FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN

DÉCIMA TERCERA. - QUE COMO SE DESPRENDE DEL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES LAS EMPRESAS: **SDL PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., SUMINISTROS Y SERVICIOS ORESCO, S.A. DE C.V., EUROMAQUINARIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.** CUMPLIERON TÉCNICAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, POR EL RENGLÓN ÚNICO INTEGRADO POR 66 (SESENTA Y SEIS) UNIDADES MÉDICAS, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA, A FIN DE ADJUDICAR LA PROPUESTA MÁS CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE.

DEL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"



2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Nº	EMPRESA	RENGLÓN ÚNICO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	VERDANKS, S.A. DE C.V.,	1	\$ 298.96	\$ 5,076,596.71	\$ 812,255.47	\$ 5,888,852.18
2	EUROMAQUINARIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	1	\$ 300.57	\$ 5,103,935.89	\$ 816,629.74	\$ 5,920,565.63
3	SDL PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	1	\$ 305.27	\$ 5,183,745.91	\$ 829,399.35	\$ 6,013,145.26
4	SUMINISTROS Y SERVICIOS ORESCO, S.A. DE C.V.	1	\$302.98	\$5,144,859.75	\$823,177.56	\$5,968,037.31

DECIMA CUARTA. - QUE COMO PUEDE ADVERTIRSE DEL CUADRO COMPARATIVO ANTERIOR, LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE **VERDANKS, S.A. DE C.V.** ES LA MÁS BAJA Y CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE, POR UN IMPORTE DE **\$5,888,852.18** (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 18 /100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO:

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 57 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 186, 213 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CON APEGO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA Y DE CONFORMIDAD EN EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO QUE ANTECEDE, SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

FALLO

PRIMERO. - UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-009-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ" LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CONSTITUIDA PARA EL PROCESO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN LOS DICTAMENES TÉCNICOS EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 48, 49, 50, 51 Y 57 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE CONFORMIDAD CON LOS DICTAMENES TÉCNICOS Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN QUE SEÑALAN QUE LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ POR EL RENGLÓN ÚNICO EN CONCURSO INTEGRADO POR 66 (SESENTA Y SEIS) UNIDADES MÉDICAS, SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGA LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, Y PROPONGA LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SE EMITE EL PRESENTE FALLO.

SEGUNDO. - TODA VEZ QUE LA ADJUDICACIÓN DEBE OTORGARSE DE ACUERDO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGA LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CUYO RESULTADO SE DETALLA EN LOS DICTAMENES Y EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PRESENTE, EN VIRTUD DE SER UN REQUISITO INEXORABLE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS DE LAS BASES, POR LO QUE DE ACUERDO A LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

EVALUACIÓN DE PROPOSICIÓN TÉCNICA:

1.- **VERDANKS, S.A. DE C.V.:** CUMPLE CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE PARA EL **RENGLÓN ÚNICO EN CONCURSO INTEGRADO POR 66 (SESENTA Y SEIS) UNIDADES MÉDICAS**, POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA EL RENGLÓN ÚNICO, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE. -----

EVALUACIÓN DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA:

1.- **VERDANKS, S.A. DE C.V.:** SU PROPUESTA ECONÓMICA EN EL **RENGLÓN ÚNICO EN CONCURSO INTEGRADO POR 66 (SESENTA Y SEIS) UNIDADES MÉDICAS**, ES POR UN IMPORTE CON I.V.A. INCLUIDO DE **\$5, 888,852.18 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 18/100 M.N.)**. PRESENTANDO EL COSTO MÁS BAJO. -----

TERCERO. - CONSIDERANDO QUE SOLO SE CUENTA CON UNA PROPUESTA ECONÓMICA SUSCEPTIBLE DE SER ANALIZADA, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE PROCEDIÓ A REALIZAR ESTUDIO DE MERCADO PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA DE ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE ÚNICO, OBTENIENDO LO SIGUIENTE: -----

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Nº	EMPRESA	RENGLÓN ÚNICO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	VERDANKS, S.A. DE C.V.,	1	\$ 298.96	\$ 5,076,596.71	\$ 812,255.47	\$ 5,888,852.18
2	EUROMAQUINARIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	1	\$ 300.57	\$ 5,103,935.89	\$ 816,629.74	\$ 5,920,565.63
3	SDL PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	1	\$ 305.27	\$ 5,183,745.91	\$ 829,399.35	\$ 6,013,145.26
4	SUMINISTROS Y SERVICIOS ORESCO, S.A. DE C.V.	1	\$302.98	\$5,144,859.75	\$823,177.56	\$5,968,037.31

CUARTO. - QUE CONFORME AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 57 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y DERIVADO DEL ESTUDIO DE MERCADO, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA ADJUDICAR LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN ÚNICO EN CONCURSO, AL LICITANTE:

NO.	LICITANTE	RENGLÓN ÚNICO	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
1	VERDANKS, S.A. DE C.V.	1	\$ 5,076,596,.71	\$ 812,255.47	\$ 5,888,852.18

EN RAZÓN DE QUE CUMPLIÓ CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PARA EL RENGLÓN ÚNICO EN CONCURSO Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO LO ESTABLECE EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, Y POR PRESENTAR EL PRECIO MÁS BAJO Y LAS CONDICIONES ECONÓMICAS MÁS CONVENIENTES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ADEMÁS DE QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA NO EXcede LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA EMPRESA EUROMAQUINARIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. ES LA SEGUNDA MEJOR OPCIÓN.

QUINTO. - NOTIFIQUESE AL LICITANTE VERDANKS, S.A. DE C.V., PARA QUE SE PRESENTE A SUSCRIBIR EL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE DICTAMEN Y FALLO, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO EN HORARIO DE 09:00 A

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES UBICADO EN SOCONUSCO NÚMERO 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130 DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VER., EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 9 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO CUAL DEBERÁ PROPORCIONAR "CONSTANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES" POR CONTRIBUCIONES ESTATALES, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" RESPECTO A IMPUESTOS FEDERALES, EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, AMBOS DOCUMENTOS DEBERÁN TENER COMO MÁXIMO 30 (TREINTA) DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDOS, ASÍ COMO TAMBIÉN DEBIENDO PROPORCIONAR DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO LA FIANZA QUE GARANTICE SU CUMPLIMIENTO.

SEXTO. - COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51 SEGUNDO PARRAFO Y 57 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, NOTIFÍQUESE POR ESCRITO Y POR ACUSE DE RECIBO EL PRESENTE FALLO AL LICITANTE QUE PARTICIPÓ EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, DICHO FALLO ESTARÁ DISPONIBLE EN EL "DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES" DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y EN LA PÁGINA WEB DE LA CONVOCANTE <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/> DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

SÉPTIMO. - EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, EL CUAL SE SUSTANCIARÁ EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN XX, 82 Y 83 FRACCIÓN I Y 84 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LOS PARTICIPANTES PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES, ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **10:30 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO. ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA A QUE HAYA LUGAR.

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES

ING. JUAN MANUEL REYES FUENTES

COTIZADOR ADSCRITO AL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

FIN DEL ACTA

EL PRESENTE APARTADO DE FIRMAS CORRESPONDE A LA ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

**ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN
SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA
DE CISTERNAS DE LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507.
www.ssaver.gob.mx.